

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
11	27076	06/03/2017
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: Maquinarias y Equipos Raul Vernal E.I.R.L

RUT EMPRESA: 76104958-5 Nº: 634

REGIÓN: XI REGIÓN FONO: 67-2236410

COMUNA: COYHAIQUE CIUDAD:

DOMICILIO: Calle las Quintas EMAIL@ gerencia@vernal.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: JEEP

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 5 Tara ▶ 16.70 PBT ▶ 21.7

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ PUERTO CISNES Destino ▶ COYHAIQUE

LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO CISNES Destino ▶ COYHAIQUE-RECTA FOITZICK KM 2

RUTA A RECORRER: PUERTO CISNES A RUTA X-25 32KM, RUTA X-25 A RUTA 7 93 KM, RUTA 7 A RUTA X-50 28KM, RUTA X-50 A RUTA 240 29KM, RUTA 240 A RUTA 7 17KM

TOTAL DE K.M: 199 Fecha Aprox. Viaje: 07/03/2017

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.59	Carga ▶ 2.4	Total ▶ 2.59
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.6	Carga ▶ 2.2	Total ▶ 2.8
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 7.92	Carga ▶ 6	Total ▶ 21.6

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ GTWW-94 SemiRemolque ▶ JL-8625 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	1	1	1				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)				
PESOS X EJES	5	9.7	7				
Nº DE RUEDAS	2	8	12				
DISTANCIAS ENTRE EJES	2.21	1.2	1.27				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ REALIZAR EL VIAJE CON LUZ DIA , EN ZONA URBANA TRANSITAR CON LA MAYOR PRECAUCION

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **07/03/2017** FECHA HASTA ▶ **08/03/2017**

COD_AUTENTIF.583201737-4992-2013-04201235803

JORGE BARRIA PAREDES.
Jefe Provincial de Vialidad
XI Región, Aysén

Firma jefe Depto. Pesaje

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL: Maquinarias y Equipos Raul Vernal E.I.R.L.
 RUT EMPRESA: 76104958-5 N°: 634
 REGIÓN: XI REGIÓN FONO: 67-2236410
 COMUNA: COYHAIQUE CIUDAD:
 DOMICILIO: Calle las Quintas EMAIL@ gerencia@vernal.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: JEEP
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 5 Tara ▶ 16.70 PBT ▶ 21.7

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ PUERTO CISNES Destino ▶ COYHAIQUE
 LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO CISNES Destino ▶ COYHAIQUE-RECTA FOITZICK KM 2
 RUTA A RECORRER: PUERTO CISNES A RUTA X-25 32KM, RUTA X-25 A RUTA 7 93 KM, RUTA 7 A RUTA X-50 28KM, RUTA X-50 A RUTA 240 29KM, RUTA 240 A RUTA 7 17KM
 TOTAL DE K.M: 199

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.59 Carga ▶ 2.4 Total ▶ 2.59
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.6 Carga ▶ 2.2 Total ▶ 2.8
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 7.92 Carga ▶ 6 Total ▶ 21.6

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ GTWW-94 SemiRemolque ▶ JL-8625 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		1	1	1				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	5	9.7	7					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	2.21	1.2	1.27					

RESPONSABILIDAD El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE
 R.U.T: Francisco Javier Pezo Tara
 12609077-3